Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 18 de Mayo de 2.001

Expediente N° 8267/98

RES.C.D. Cs.Ex. Nº 114/01

VISTO :

La presentación efectuada por la alumna de la carrera de Especialidad en Energías Renovables, Lic. Verónica Mercedes Javi solicitando se le apruebe el Plan de Trabajo Final a desarrollar en una monografía sobre " La Problemática de la Transferencia en el Uso de Dispositivos Alimentados por Energía Solar para Poblaciones Aisladas : El caso de los sistemas de cocción solar";

CONSIDERANDO:

Que en la documentación presentada propone como Director al Ing. Carlos A.Cadena y como Codirectora a la Msc. María Angela Aguilar;

Que el Comité Académico de la Maestría y Especialización en Energías Renovables, mediante Acta N° 8, aconseja aprobar el Plan de Trabajo presentado;

Que el Consejo Directivo en su ordinaria del día 16/05/01 aprueba el acta mencionada, del citado Comité.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su reunión ordinaria del 16/05/01)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar a la LIC. VERONICA MERCEDES JAVI– D.N.I.N° 14.484.717, alumna de la Carrera de la Especialidad en Energías Renovables, el Plan de Trabajo Final sobre "LA PROBLEMÁTICA DE LA TRANSFERENCIA EN EL USO DE DISPOSITIVOS ALIMENTADOS POR ENERGIA SOLAR PARA POBLACIONES AISLADAS: El caso de los sistemas de cocción solar " cuya documentación se encuentra agregada al expediente referenciado el cual habrá de desarrollar bajo la Dirección del Ing. Carlos A. Cadena actuando como Codirectora de la misma la Msc. María Angela Aguilar.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la interesada, al Comité Académico de la Maestría y Especialidad en Energías Renovables. Cumplido. **RESÉRVESE.**

DDN

Lic. NICOLAS LISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS